



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150045700	Accion De Reparacion Directa	Francisco Javier Sanchez Gonzalez Y Otros	Hospital Departamental De Villavicencio - Ese	07/02/2022	Auto Requiere - Pone En Conocimiento De Las Parte Documentos Allegados Al Expediente Y Requerir A La Parte Demandante Para Que, En El Termino Improrrogable De 30 Días Contados A Partir De La Comunicación De La Presente Decisión, Adelante Las Gestiones Necesarias Para El Recaudo De Los Dictámenes Periciales Que Deben Rendir El Junta Regional De Calificación De Invalidez Del Meta Yla Unidad Dé Quemados Y Cirugía Plástica Del Hospital Simón Bolívar.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420210009600	Ejecutivo	Adriana Carolina Ramos Pardo	Empresa De Servicios Publicos Del Meta Edesa S.A. E.S.P	07/02/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Asunto, De Acuerdo Con Lo Expuesto En Las Consideraciones De La Presente Providencia.Y Formular El Conflicto Negativo De Jurisdicción Con El Juzgado Séptimo Civil Municipal De Villavicencio,
50001333300420180034200	Ejecutivo	Alfredo Sepulveda Ochoa	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	07/02/2022	Auto Fija Fecha - El Día 24 De Marzo De 2022, A Las4:00 P.M.,Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190027100	Ejecutivo	Ecopetrol Sa Y Otro	Francisco Alejandro Daza Murcia, Guillermo Daza Silva	07/02/2022	Auto Ordena - Por Secretaría Se Adelanten Las Gestiones Pertinentes Paral Levam A Cabo La Notificación Personal Electrónica A Los Ejecutados De La Demanda Y Del Mandamiento De Pago
50001333300420180011400	Ejecutivo	Edesa - Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. Y Otro	Y Otros Demandados	07/02/2022	Auto Ordena - Por Secretaría Se Adelanten Las Gestiones Pertinentes Para Llevar A Cabo La Notificación Personal Electrónica A Los Ejecutados De La Demanda Y Del Mandamiento De Pago

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420180003900	Ejecutivo	Empresa De Desarrollo Economico Social Y De Vivienda Edesvi	Israel Tellez Hernandez	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Alas Partes Para Que, En El Término Improrrogable De 30Días Siguietes A La Notificación Por Estado De La Presente Providencia, Presenten La Liquidación Del Crédito, So Pena Declarar El Desistimiento Tácito De La Presente Demanda Ejecutiva.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150028500	Ejecutivo	Jaime Acevedo Hende	Unidad Administrativa Especial De Gestion Y Contribuciones Parafiscales-Ugpp	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Que No Pertenezcan A Bienes Inembargables Señalados En La Constitución Política O En Leyes Especiales, Que Tenga O Llegare A Tener Depositados La Demandada -Ugpp-, Identificada Con El N.I.T. 900-373-913-4 En Las Cuentas 110-026-00137, 110-026-00138-8 Y 110-026-00140-4 Del Banco Popular. Oficiese

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150028500	Ejecutivo	Jaime Acevedo Hende	Unidad Administrativa Especial De Gestion Y Contribuciones Parafiscales-Ugpp	07/02/2022	Auto Requiere - Por Secretaría Se Surta El Traslado Del Recurso De Reposición Y Subsidio Queja Contra Auto Del 09 De Marzo De 2020, Y Requerir A La Parte Ejecutada Para Que, En El Término De Ejecutoria De La Presente Decisión, Allegue A Las Instalaciones Físicas Del Despacho El Original Del Documento Que Contiene La Solicitud De Fotocopias Con Sello Del 17 De Febrero De 2020

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170033100	Ejecutivo	Ministerio De Educacion Nacional	Asociacion De Autoridades Tradicionales Indigenas De La Zona Yapu - Asatrizy	07/02/2022	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra De Maria Victoria Angulo González, En Su Calidad De Ministra De Educación Nacional, O Quien Haga Sus Veces Y De Hermes Cuenca Meneses Por El Presunto Incumplimiento A Orden Judicial Y Córrese Traslado A Los Incidentados Por El Término De 03 Días Para Que Presenten Las Explicaciones A Que Hubiere Lugar Y Alleguen Y Soliciten Las Pruebas Que Consideren Necesarias.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170033100	Ejecutivo	Ministerio De Educacion Nacional	Asociacion De Autoridades Tradicionales Indigenas De La Zona Yapu - Asatrizy	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Representante Legal De La Entidad Demandada Nación Ministerio De Educación Y A Quien Pretende Fungir Como Su Apoderada
50001333300420210023000	Nulidad	Departamento Del Vaupes--	Alcaldia De Mitu, Concejo De Mitu	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede A La Parte Demandante Un Término De 10 días Para Que Proceda A Subsananar La Demanda, So Pena De Ser Rechazada

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150036900	Nulidad	Municipio De Vista Hermosa - Meta	Concejo Municipal De Vistahermosa	07/02/2022	Auto Fija Fecha - Fija Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Lacontinuación De La Audiencia Inicial Dentro Del Presente Asunto, El Día24 De Marzo De 2022, A Las 02:30 P.M., Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190022100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Departamento Del Meta	Cormacarena	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Representante Legal Del Ente Territorial Demandante; Alrepresentante Legal De La Entidad Demandada Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Área De Manejo Especial La Macarena - Cormacarena- Ya Quienes Pretenden Fungir Como Sus Apoderados, Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días Contados A Partir De La Presente Decisión

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200015600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Ruth Palomino De Betancourt	Gobernacion Del Meta, La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio.-, Secretaria De Educacion Departamental	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Representante Legal Del Ente Territorial Demandadodepartamento Del Meta; A La Demandada Myriam Pineda Y A Quienes Pretenden Fungir Como Sus Apoderados (As), Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días Contados A Partir De La Presente Decisión, Alleguen A Este Despacho El Poder Otorgado Con El Lleno De Los Requisitos Legales

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200022700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ramon Galindo Y Otro	Direccion General De La Policia Nacional	07/02/2022	Auto Decide - Fijar Litigio Y Dispone Que, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo, Oportunidad Durante La Cual El Ministerio Público También Podrá Rendir Su Concepto Y Vencido Este Término El Expediente Ingresará Al Despacho Para Proferir Sentencia.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200023600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Segundo Eduardo Ojeda Enriquez	La Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag.	07/02/2022	Auto Ordena - Fijar Litigio Y Dispone Que, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo, Oportunidad Durante La Cual El Ministerio Público También Podrá Rendir Su Concepto Y Vencido Este Término El Expediente Ingresará Al Despacho Para Proferir Sentencia.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420140027300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Macedonio Pedraza Torres	07/02/2022	Auto Decide Incidente - Prescinde De La Fijación De Fecha Para La Realización De La Audiencia De Que Trata El Párrafo 3 Del Artículo 129 Del Código General Del Proceso, Y En Su Lugar Se Procederá A Cerrar El Incidente De Desacato Iniciado En Contra Del Mencionado Profesional En Derecho.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



50001333300420140027300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Macedonio Pedraza Torres	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La -Dian-, -Rues-, Al -Runt-, -Simit-, A La Entidad Promotora De Salud - E.P.S.-Donde Tiene(N) Afiliación, Conforme A La Información Que Reposo En -Adres-, A Las Centrales De Riesgo Datacrédito, Procrédito, Covinoc Y Transunion , A Las Empresas De Comunicación Telefónica Celular Claro, Movistar, Tigo Y Wom, Y (Viii) A La Entidad Financiera A Través De La Cual La Ugpp- Le Cancela Mensualmente La Pensión A Los Demandados. Se Impone La Carga A Legal Assistance Group S.A.S
-------------------------	--	---	--------------------------	------------	--

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200022500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Hasua Gonzalez Vasquez	Nacion - Ministerio De Defensa - Armada Nacional.	07/02/2022	Auto Requiere - : Requerir Al Representante Legal De La Entidad Demandada Nación Ministerio De Defensa Armada Nacional Y A Quien Pretende Fungir Como Su Apoderado, Para Que, En El término Improrrogable De 10 Días Contados A Partir De La Presente Decisión,Alleguen El Poder Otorgado Al Profesional Del Derecho En Mención,Con El Lleno De Los Requisitos Legales

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190001300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Martha Lucy Reyes Navarro	Hospital Local Guamal	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Hospital Local De Guamal Primer Nivel De Atención E.S.E., Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días
50001333300420190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Valderrama Aguilar	Unidad De Restitucion De Tierras	07/02/2022	Auto Decide - Corregir El Inciso Segundo De Las Órdenes Contenidas En El Auto 15 De Octubre De 2019 Y Córrase Traslado A Las Partes Demandadas Y A La Agente Del Ministerio Público, Por El Término De Treinta (30) Días
50001333300420190018600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sara Valderrama Aguilar	Unidad De Restitucion De Tierras	07/02/2022	Auto Niega - Denegar La Solicitud De Medida Cautela

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420130046200	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Heydis Aleida Saenz Hurtado	Municipio De Villavicencio, Federico Ditterich , Gerardo Antonio Alvarado Parra, Gilberto Alirio Garzon Alfonso, Erardo Ditterich Dalla Torre, Iossiff Fernando Ditterich Dalla Torre, Edelmira Ditterich De Vega, Adolfo Ditterich Chamarravy	07/02/2022	Auto Ordena - Por Secretaría Notifíquese Personalmente El Auto De Fecha 14 De Abril De 20212, Con Copia De La Presente Providencia, Al Señor Juan Felipe Harman Ortiz, En Los Términos En El Señalados. Para Tal Efecto, Se Impone La Carga A Quien Pretende Apoderar Al Municipio De Villavicencio Para Que, Durante El Término De Ejecutoria De La Presente Decisión, Indique El Correo Electrónico Institucional Del Incidentado.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420200018200	Reparacion Directa	Alexander Gil Diaz Y Otro	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Representante Legal De La Entidad Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



50001333300420210018200	Reparacion Directa	Christian Oswaldo Combita Moscoso Y Otros	Coomeva Eps , Luis Gonzalo Cubillos Lara, Hospital Departamental De Villavicencio - Ese, Secretaria De Salud Departamento Del Meta, Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses., Corposovi	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Apoderado De La Parte Demandante Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días, Allegue Certificación Secretarial Del Proceso Con Radicación 50001-33-33-003-2021-00189-00, En La Que Se Especifique La Existencia Y El Estado Actual Del Proceso, Así Como Una Copia De La Demanda Y Sus Anexos. - Oficiar A La Oficina Judicial Reparto De La Dirección Seccional De Administración Judicial De Villavicencio Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días, Proceda A Indicar Si El Proceso De La Referencia Fue Objeto De Un Doble Reparto.
-------------------------	--------------------	---	--	------------	---

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170040000	Reparacion Directa	Cristian Esbelso Arce Parra	Nacion-Ministerio De Defnsa Nacional-Ejercito Nacional	07/02/2022	Auto Decide - Abrir Incidente De Desacato En Contra Del Jefe De La Oficina De Prensa Del Ejercito Nacional De Colombia, Por El Presunto Incumplimiento A Orden Judicial Y Córrasele Traslado Al Incidentado Por El Término De 03 Días Para Que Presente Las Explicaciones A Que Hubiere Lugar Y Allegue Y Solicite Las Pruebas Que Considere Necesarias.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170040000	Reparacion Directa	Cristian Esbelso Arce Parra	Nacion-Ministerio De Defnsa Nacional-Ejercito Nacional	07/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Documentos Allegados Al Expediente. Lo Anterior, Para Que, Durante El Término De Ejecutoria De La Presente Decisión, Manifieste Si Conoce En Que Otra Entidad O Dependencia Pueden Ser Ubicados Los Citados Documentos Y Cuál Es Su Voluntad Respecto De La Mencionada Prueba

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160009600	Reparacion Directa	Fraxmey Gonzalez Ospina Y Otros	Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Rama Judicial	07/02/2022	Auto Ordena - Se Dispondrá Que Se Surta El Traslado Por Secretaría De Conformidad Con Los Artículos 201A Dela Ley 1434 De 20111 Y 110 Del Código General Del Proceso
50001333300420170011700	Reparacion Directa	Gustavo Adolfo Castellanos	La Nacion Y Rama Judicial	07/02/2022	Auto Fija Fecha - Pone En Conocimiento Y Fijar Fecha Para La Audiencia De Pruebas, La Cual Se Llevará A Cabo El Día 21 De Abril De 2022, A Las 2:30 P.M., Diligencia Que Se Realizará Por Medios Virtuales,A Través De La Aplicación Life Size.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150069700	Reparacion Directa	Manuel De Jesus Marin Castañeda Y Otros	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial, Fiscalia General Del Nacion	07/02/2022	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De La Prueba Documental Decretada A Favor De La Entidad Demandada Nación Fiscalía General De La Nación, Consistente En Oficiara La Dirección De Fiscalías Del Meta, Para Que Certificara Si El Señor Manuel De Jesús Marín Castañeda, Quien Se Identifica Con Cédula De Ciudadanía Nro. 8.192.046, Registra Investigaciones Adelantadas En Su Contra, Y En Caso Afirmativo Se Indique El Radicado, Delito Y Estado Actual.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420150069700	Reparacion Directa	Manuel De Jesus Marin Castañeda Y Otros	Nacion Rama Judicial - Direccion De Adm. Judicial, Fiscalia General Del Nacion	07/02/2022	Auto Decide Incidente - Declarar Que La Abogada Leidy Dayana Gómez Arenas, En Calidad De Apoderada De La Parte Demandante, Incurrió En Desacato A Lo Ordenado En Audiencia Inicial Celebrada El 10 De Octubre De 2018
50001333300420190008500	Reparacion Directa	Manuel Leonardo Cespedes Reyes	Municipio De Villavicencio	07/02/2022	Auto Fija Fecha - El Día 06 De Abril De 2022, A Las 02:30 P.M., Diligencia Que Se Realizara Por Medios Virtuales, A Través De La Aplicación Life Size

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420160024000	Reparacion Directa	Onofre Ramirez Ardila	Fiscalia General De La Nacion Colombiana, Ministerio De Justicia Y Del Derecho.	07/02/2022	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra Del Demandante Onofre Ramirez Ardila Y Del Abogado Pablo De La Cruz Almanza, Por El Presunto Incumplimiento A Orden Judicial Y Córrase Traslado A Los Incidentados Por El Término De 03 Días Para Que Presenten Las Explicaciones A Que Hubiere Lugar Y Allegue Y Solicite Las Pruebas Que Considere Necesarias.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170016600	Reparacion Directa	Pastor Vasquez Uribe	Nacion - Mindefensa - Ejercito Nacional	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir Ala Parte Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional para Que, En El Término Improporrogable De 15 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De La Presente Providencia, Adelante Las Gestiones Necesarias Para El Recaudo De La Prueba Relacionada En Los Antecedentes De La Presente Providencia Y Que Se Encuentra A Su Cargo, So Pena De Tener Por Desistida La Solicitud Probatoria.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



50001333300420170005500	Reparacion Directa	Pedro Antonio Rivera Gutierrez	Ministerio De Defensa Nacional	07/02/2022	Auto Decide Incidente - Cerrar El Incidente De Desacato Iniciado En Contra Del General Carlos Alberto Rincón Arango, En Su Calidad De Director De Sanidad Del Ejercito Nacional.
50001333300420170005500	Reparacion Directa	Pedro Antonio Rivera Gutierrez	Ministerio De Defensa Nacional	07/02/2022	Auto Ordena - Abrir Incidente De Desacato En Contra De Quien Dirija El Establecimiento De Sanidad Del Batallón De Selva Nro. 51 Basmo, Por El Presunto Incumplimiento A Orden Judicial; Para Tal Efecto, Se Impone La Carga A Quien Apodera A La Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional Para Que, Durante El Término De Ejecutoria De La Presente Decisión,

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



				Indique El Nombre, Identificación, Cargo Y Correo Electrónico Institucional Del Incidentado. Lo Anterior, So Pena De Apertura De Incidente De Desacato Por Incumplimiento De Orden Judicial Y Córrasele Traslado Al Incidentado Por El Término De 03 Días Para Que Presente Las Explicaciones A Que Hubiere Lugar Y Allegue Y Solicite Las Pruebas Que Considere Necesarias
--	--	--	--	---

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420170005500	Reparacion Directa	Pedro Antonio Rivera Gutierrez	Ministerio De Defensa Nacional	07/02/2022	Auto Ordena - Declarar El Desistimiento Tácito De La Prueba Documental Decretada A Favor De La Entidad Demandada Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional,Consistente En Oficiar Al Batallón De Selva Nro. 51 Basmo

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420190013000	Reparacion Directa	Y Otros Demandantes Y Otro	Hospital Departamental De Villavicencio Meta	07/02/2022	Auto Ordena - Fijar Litigio Y Dispone Que, Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo, Oportunidad Durante La Cual El Ministerio Público También Podrá Rendir Su Concepto Y Vencido Este Término El Expediente Ingresará Al Despacho Para Proferir Sentencia.

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



50001333300420150049300	Repeticion	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Regional Meta	Maria Cristina Pinzon Peña	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Entidad Demandante Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf- Y A Quien Pretende Fungir Como Su Apoderada, Para Que,En El Término De Ejecutoría De La Presente Decisión, Alleguen A Estedespacho El Poder Otorgado Con El Lleno De Los Requisitos Legales, Contenidos En El Artículo74 Del Código General Del Proceso O En El Artículo 5 Del Decreto 806 De 2020, A Su Preferencia, So Pena De Apertura De Incidente De Desacato En Su Contrapor Incumplimiento De Orden Judicial.
-------------------------	------------	--	----------------------------	------------	---

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Villavicencio

Estado No. 3 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300420140008500	Repeticion	Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec	Jorge Alberto Contreras Guerrero	07/02/2022	Auto Requiere - Declarar El Desistimiento Tácito De La Prueba Documental Decretada A Favor De La Entidad Demandante - Inpec-, Y Requerir A La Entidad Inpec Y A Quien Pretende Fungir Como Su Apoderada,Para Que, En El Término Improrrogable De 10 Días Contados A Partir De La Presente Decisión, Alleguen A Este Despacho El Poder Otorgado Con El Lleno De Los Requisitos Legales,

Número de Registros: 40

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL ANDRES CASTRO LINARES

Secretaría

Código de Verificación

88ed9303-f932-4ece-8061-0fc2687a8bfb